





Consejo Directivo 11 Agosto 2020











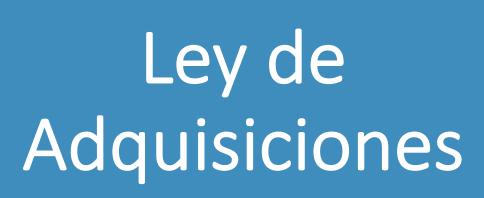


Presupuesto



CUENTAS	PRESUPUESTO 2019	E.	JERCIDO ENERO- JUNIO 2020		POR EJERCER	PORCENTAJE EJERCIDO	PORCENTAJE POR EJERCER
GASTOS OPERATIVOS							
Sueldos y prestaciones	\$ 22,684,737.66	\$	11,461,984.92	\$	11,222,752.74	50.53%	49.47%
Asesoría Externa	\$ 1,635,600.00	\$	772,000.00	\$	863,600.00	47.20%	52.80%
Servicios	\$ 911,000.00	\$	458,977.82	\$	452,022.18	50.38%	49.62%
Mantenimiento	\$ 1,402,000.00	\$	625,484.89	\$	776,515.11	44.61%	55.39%
Reuniones operativas	\$ 3,188,000.00	\$	1,255,970.15	\$	1,932,029.85	39.40%	60.60%
Asociaciones externas a la AMIIF	\$ 3,416,440.00	\$	3,589,945.72	-\$	173 <i>,</i> 505.72	105.08%	-5.08%
Reserva	\$ 500,000.00	\$	-	\$	500,000.00	0.00%	100.00%
SUBTOTAL	\$ 33,737,777.66	\$	18,164,363.50	\$	15,573,414.16	53.84%	46.16%
GASTOS DE COORDINACIONES							
Acceso a la Innovación	\$ 8,000,000.00	\$	4,256,382.05	\$	3,743,617.95	53.20%	46.80%
Propiedad Industrial	\$ 2,000,000.00	\$	1,108,115.02	\$	891,884.98	55.41%	44.59%
Asuntos Regulatorios	\$ 2,700,000.00	\$	1,511,722.43	\$	1,188,277.57	55.99%	44.01%
Comunicación	\$ 7,000,000.00	\$	3,669,111.78	\$	3,330,888.22	52.42%	47.58%
Programas sociales	\$ 4,800,000.00	\$	2,184,103.64	\$	2,615,896.36	45.50%	54.50%
Asuntos Públicos	\$ 8,000,000.00	\$	4,580,064.58	\$	3,419,935.42	57.25%	42.75%
Ética y transparencia	\$ 1,300,000.00	\$	328,502.81	\$	971,497.19	25.27%	74.73%
Investigación clínica	\$ 2,500,000.00	\$	815,995.50	\$	1,684,004.50	32.64%	67.36%
Semana de Innovación	\$ 5,000,000.00	\$	976,382.72	\$	4,023,617.28	19.53%	80.47%
Donativos COVID-19	\$ -	\$	3,962,716.08	\$	-	0.00%	0.00%
Proyectos especiales-AMIIF 2024	\$ 600,000.00	\$	-	\$	600,000.00	0.00%	100.00%
SUBTOTAL	\$ 41,900,000.00	\$	23,393,096.61	\$	22,469,619.47	55.83%	44.17%
TOTAL	\$ 75,637,777.66	\$	41,557,460.11	\$	38,043,033.63	54.9%	45.1%







4 RUBROS DE LA ESTRATEGIA

- Complementar posicionamiento
- Irreductibles
- Vinculación legislativa/gubernamental
- Acciones de comunicación
- OCDE
- IMCO, México Evalúa, etc
- Cúpulas empresariales

- Análisis de información/Convenios
- INSABI y Oficial Mayor (UNOPS)
- Colaboración FIFARMA

1. Reforma
Integral
LAASSP:
acciones en
Legislativo,
Ejecutivo, Oly
OSC

2. Alianzas con actores internacionales

Asesoría estrategia internacional

PhRMA, US Chamber, NAM.

Otros aliados

Reglas sobre aplicación de las "reservas en TLCs"

3. Procesos
UNOPS – OPS
/ Convenio
INSABI UNOPS

4. Análisis legal y alternativas (Reforma Art.1 LAASSP)

Opinión COFECE sobre política pública de adquisición de medicamentos

Para votación: Amparo*



4. Análisis legal y alternativas (Reforma Art.1 LAASSP)

Violaciones a los Artículos 133, 134, 28, 25 y 26 de la Constitución

Sin embargo existen riesgos de sobreseimiento (que la demanda no se acepte) tanto en el escenario de un amparo contra leyes o por su primer acto de aplicación

Se ponen a consideración del Consejo Directivo las siguientes opciones:

a) Proponer a la CANIFARMA la preparación de una demanda de amparo indirecto, quedando pendiente la decisión de presentarlo y el momento para hacerlo*

b) Descartar la presentación de acciones legales en torno a la reforma particular del art. 1 de la LAASSP.

- * AMIIF aportaría a la CANIFARMA:
- (i) argumentos de fondo sobre la inconstitucionalidad de la medida;
- (ii) consideraciones requeridas para acreditar el interés legítimo para promover un amparo indirecto,
- (iii) insumos sobre las naturaleza autoaplicativa o hetero- aplicativa del probable acto reclamado.





CMN

• 35 resoluciones entregadas de 62 (mayo-julio)

•31+

Homoclaves inactivas





CBPF

tiempo de respuesta promedio de Cofepris dos semanas



Tramites Pendientes

• 12 empresas confirmaron

 4 agosto actualización Listado de homoclaves: se incluye Publicidad

 Coordinación Empresas – Amiif – Cofepris para entrega resoluciones disponibles









LFPPI



Iniciativas de reforma a la Nueva LFPPI: artículos 45, 47 y 162

VINCULACIÓN: Sólo incluir patentes vigentes de principio activo y de medicamentos de síntesis química.

SEGUNDOS USOS: No se considerarán invenciones, en particular: la variación de uso, de forma, de dimensiones o de materiales de invenciones conocidas.

PROPUESTAS SIMILARES:

DESECHADAS

DURANTE

DISCUSIÓN DE LA

LFPPI





Dip. Lorena Villavicencio y Dip. Porfirio Muñoz Ledo (GPMORENA)



Dip. Soraya Pérez Munguía y diputados integrantes (GPPRI)





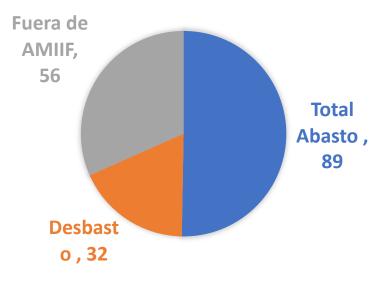








Listado 1. Junio 2020= 121 claves



Listado 2. 8 Julio 2020= 45 claves

15 empresas involucradas Respuesta de 12 7 mol. manifiestan desabasto





- 2. Evitar su exposición a potencial contagio de
- 3. Disminuir el riesgo a familiares y cuidadores
- 4. Liberar espacios y recursos humanos en

Legales

Definición de Terapias y Esquemas de forma colaborativa Empresa Institución

27 Julio Llamada con Lic. Enrique Gómez-Infraestructura **ISSSTE**

Seguimiento con responsable de Almacenes del **ISSSTE-7 Agosto**

19 **Agosto-AMIIFLab** - Anuncio

2. Expandir el acceso de las personas a tratamientos



innovadores

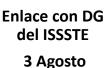


21 julio- Nuevo envío de Cartas









Enlace con Personal del **IMSS** (operativo) 14 Agosto

23 julio Sesión equipo ad hoc Continuamos?

> Retomar **Estrategia**



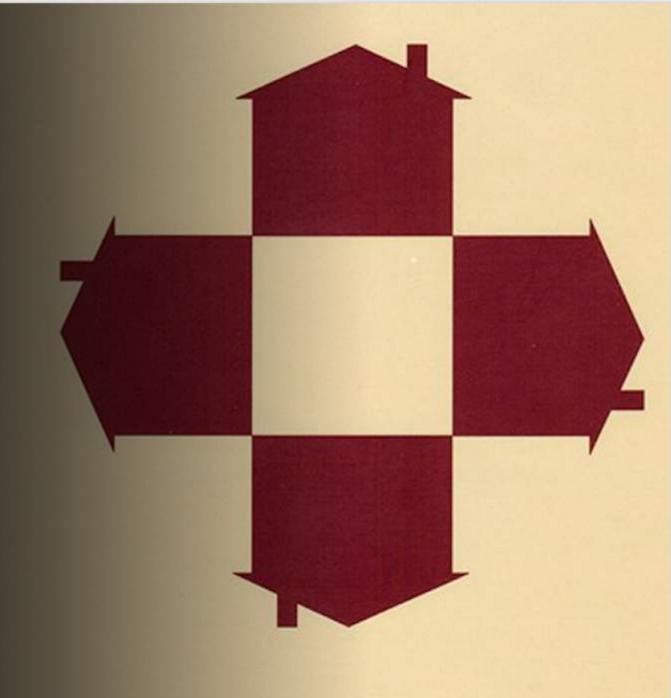


Un solo proceso

Entregando salud: La innovación en tu casa

AMIIFLab

Conversaciones digitales que reúnen a científicos y expertos para (re)pensar y reflexionar sobre el futuro de la ciencia y la tecnología



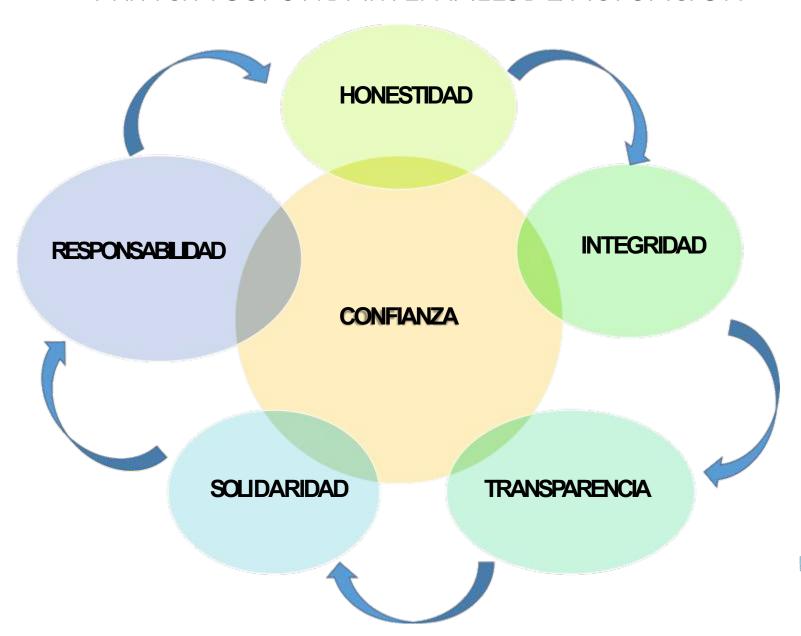


Integridad corporativa en Covid19

Reunión AMIIF 11 de agosto de 2020



PRINCIPIOSFUNDAM ENTALESDE ACTUACIÓN







Acciones Covid-19

Sustentados en el "Valor Moral Rector: Legalidad" del CET: "Cumplir las leyes del derecho y sentido común que buscan la armonía y el bienestar sociales", el 26.03.20 comunicamos a las empresas afiliadas CANIFARMA, AMIIF, ANAFAM lo siguiente:

Reforzar el monitoreo y capacitación en acciones de promoción priorizando medios digitales y suspendiendo actividades presenciales.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Salud; "Establecer medidas preventivas para mitigar y controlar los riesgos para la salud, suspendiendo temporalmente actividades de los sectores público, social y privado que involucren las concentraciones físicas, tránsito y desplazamiento de personas." Acuerdo del 24.03.20.

Suspender actividades presenciales de la EMC, diferirlas o transitar a modalidad virtual (17.03.20)



07.08.2019

Alianza con Direct Relief



Direct Relief dona 1 millón de mascarillas







Donaciones AMIIF
Donaciones Direct Relief

Involucramiento







